



## Poder Moral recibió a diputados de la AN tras la instalación del Periodo Legislativo 2025-2026



**Contraloría General de la República - Fecha: 08/01/2025 - 09:01AM.-**

De conformidad a lo establecido en nuestro ordenamiento jurídico, una comisión legislativa de la Asamblea Nacional acudió este martes al Consejo Moral Republicano, a fin de notificar a esta instancia la instalación del Poder Legislativo para el período 2025-2026.

La comisión designada por el Parlamento venezolano estuvo presidida por el diputado Pedro Carreño, en compañía de otros parlamentarios como Willy Medina, Blanca Eekhout, Desirée Santos Amaral, Anyelith Tamayo, José Brito y Alexander Cordero, y fue recibida por el presidente del Poder Ciudadano y fiscal general, Dr. Tarek William Saab; el contralor general de la República, Dr. Gustavo Vizcaíno y el defensor del Pueblo, Dr. Alfredo Ruiz.

Durante el reunión, el Fiscal General de la República destacó la importancia de respetar el hilo constitucional y la activa participación de los Poderes Públicos en la vida legislativa del país. "Este acto nos da claramente una señal, la articulación, la unidad institucional de los poderes públicos nacionales, todos enmarcados en lo que establece la Constitución ", aseveró.

Asimismo, subrayó el compromiso del pueblo de trabajar en paz, armonía y cooperación para garantizar el bienestar de todas las y los venezolanos, en contraposición a sectores fascistas que buscan promover la violencia en el país actuando en beneficio de intereses extranjeros.

Finalmente, el presidente del Consejo Moral Republicano, Dr. Tarek William Saab, indicó que con el acto de notificación al Poder Ciudadano la Asamblea Nacional da cuenta de un país que está en paz, con instituciones sólidas en pleno funcionamiento, presididas e integradas por hombres y mujeres herederos de la voluntad del Libertador de América, Simón Bolívar, resaltando que este tipo de actos es el símbolo y la representación más clara del triunfo de la democracia.

Dirección: Avenida Arismendi, Edificio Palacio Legislativo, Cumaná, estado Sucre,  
Teléfonos: (0293) 4320708, 4323658. Directo: Tele Fax 4323447  
Correo Electrónico: despacho@cgesucre.gob.ve, Zona Postal: 6101,  
Twitter: @CESucre.